

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario informa que en los autos "CAMARGO ADRIÁN EDUARDO S/ pedido de Quiebra por Acreedor" (CUIJ N° 21-02949151-5 Expte Nro. 696/21), por Resolución N° 417 de fecha 13/06/2022 se declaró la quiebra de ADRIÁN EDUARDO CAMARGO, DNI 14.938.546, con domicilio (último conocido) en calle José Hernández 705 Rosario. El fallido queda intimado para constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ordena al fallido entregar al síndico sus bienes (con la única excepción de los excluidos del desapoderamiento) y a los terceros hacer lo mismo con los bienes de aquel. Se intima al deudor para que entregue a la Sindicatura, dentro de las 24 hs., los libros de comercio y demás documentación relacionadas con su contabilidad. Queda prohibido hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El nombre del síndico y las fechas para la presentación de solicitudes de verificación y para los informes individuales y general se harán saber por otro edicto. Publíquese por 5 días en el Boletín oficial. Dra. Verónica A. Accinelli - Secretaria. Rosario, 13 de Junio de 2022.-

S/C 479756 Jun. 24

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial No. 6 de Rosario y en autos: "CORNEJO, JORGE OSCAR S/ SUCESORIO" Expte. CUIJ 21-02936614-1 se hace saber que se cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante don JORGE OSCAR CORNEJO (DNI 11.917.315) a que comparezcan a estar a derecho por el término de ley. Publíquense edictos pro el término de diez días. Rosario, 16 de junio de 2022. Firmado: Dr. Fernando Adrián Bitetti (Prosecretario)

\$ 45 Jun. 24 Jul. 07

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes RENE VICENTE PROSPERI, D.N.I. 5.991.188, y DORA MARIA RAMONA RACCA, DNI 3.197.070, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "PROSPERI, RENE VICENTE Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02953564-4). Fdo. MARIANA MICHELETTI, Pro Secretaria.

\$ 45 Jun. 24

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 18a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ELVIRA ROSA SANCHEZ (D.N.I.. 7.570.834) y de DIONICIO CONTRERAS (L.E 3.852.956) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "CONTRERAS DIONICIO Y OT S/ SUCESORIO" CUIJ N° 21-02925131-9 . Rosario, -

\$ 45 Jun. 24

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 18a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante NORBERTO JUAN MARTINELLI (D.N.I.. 6.033.087) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "'MARTINELLI, NORBERTO JUAN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02956552-7'" . Rosario, .-

\$ 45 Jun. 24

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 18a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANA MARIA MASTROMARINO (D.N.I.. 11.756.677) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "MASTROMARINO, ANA MARIA S/ SUCESORIO - 21-02957327-9" . Rosario, .-

\$ 45 Jun. 24

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RAQUEL MAGDALENA MANGIALARDI D.N.I. 5.133.103 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MANGIALARDI, RAQUEL MAGDALENA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02954560-7). Fdo. Dra. Vanina Carla Grande, Secretaria. Rosario,

\$ 45 Jun. 24

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 1a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RICARDO OMAR ITULAIN (D.N.I.. 6.069.026) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "ITULAIN, RICARDO OMAR S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02954454-6" .Rosario, .-

\$ 45 Jun. 24

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 1a. Nominación de Rosario, se ha

ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante VALENTINA PALAVECINO (D.N.I.. 3.177.303) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "PALAVECINO, VALENTINA S/ SUCESORIO - 21-02957203-5" .Rosario, .-

\$ 45 Jun. 24

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante NORMA FRANCISCA PUYANE D.N.I. 3.558.227 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PUYANE, NORMA FRANCISCA S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02907635-6). Fdo. Dra. Maria Belen Moran, Secretaria. Rosario, de 2022.-

\$ 45 Jun. 24

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante AGUSTIN INOCENCIO GAUNA D.N.I. 6.067.809 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GAUNA, AGUSTIN INOCENCIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02956482-2). Fdo. Dra. Maria Belen Moran, Secretaria. Rosario, de 2022.-

\$ 45 Jun. 24

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante OLGA CRISTINA FLOCCO D.N.I. 2.913.979 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "FLOCCO, OLGA CRISTINA S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02955036-8). Fdo. Dra. Maria Belen Moran, Secretaria. Rosario, de 2022.-

\$ 45 Jun. 24

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 18a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANTONIO MARIO SCORNAVACCA (D.N.I.. 5.986.156) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "SCORNAVACCA, ANTONIO MARIO S/ SUCESORIO - 21-02954093-1" . Rosario,

\$ 45 Jun. 24

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARTHA FE PIQUER (D.N.I. 3.583.925), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PIQUER, MARTHA FE S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02957101-2) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Jun. 24

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SERAFINA BEATRIZ SANFILIPPO (D.N.I. 4.218.985), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SANFILIPPO, SERAFINA BEATRIZ S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02957019-9) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Jun. 24

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 1a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ELEONORA OLIVIA ANIDUZZI (D.N.I.. 4.413.573) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "ANDIDUZZI, ELEONORA OLIVIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02957062-8" .Rosario, .-

\$ 45 Jun. 24

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ALEJANDRO MARTIN ETCHECOPAR (D.N.I. 24.945.026), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ETCHECOPAR, ALEJANDRO MARTIN S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02956314-1) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Jun. 24

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante David Fernando Speciale (DNI 23.914.529) por un día, para que lo

acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: SPECIALE, DAVID FERNANDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02952299-2.-

\$ 45 Jun. 24

Por disposición del Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SAVAIDIS MANUEL TEODORO D.N.I. 6.053.163 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "SAVAIDIS MANUEL TEODORO s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ. 21-02956624-8).

\$ 45 Jun. 24

Por disposición del Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante NIEVA SEGUNDO NICASIO (DNI 6.995.330) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "NIEVA SEGUNDO NICASIO s/ SUCESORIO" (CUIJ. 21-02956833-9).

\$ 45 Jun. 24

CAÑADA DE GÓMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. JUEZ de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral, segunda Nominación de la Ciudad de Cañada de Gómez, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ANA CRISTINA PRINCIPE, L.C. 4.612.567; para que comparezcan en los autos "PRINCIPE ANA CRISTINA S/ SUCESORIO" CUIJ 21- 26262501-7, a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales.

\$ 45 Jun. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de BERARDI ANDREA FABIANA , para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 Jun. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de SILVA HUMBERTO REIMUNDO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 Jun. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ROGALA SERGIO FERNANDO , para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 Jun. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de , para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 Jun. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de AREDES RAMON MANUEL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el

BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 Jun. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ALDOSORO JOSE ANTONIO , para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 Jun. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de PERALTA MIGUEL ANGEL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 Jun. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de RECROSIO EDUARDO JOSE MARIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 Jun. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de TOMASSINI ELVIO DIONISIO , para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 Jun. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de SANCHEZ JOSE DECIDERIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.\$ 45 Jun. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de BALLARINI GUSTAVO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 Jun. 24

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejador por el causante, KURAY HECTOR JOSÉ DNI 14.766.261, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos: "KURAY HECTOR JOSÉ s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-25440745-0 que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Firmado, DR. ALEJANDRO MARCOS ANDINO, (Juez), Secretaria Dra. LUZ MARIA GAMST.

\$ 45 Jun. 24

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de

San Lorenzo, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante CLAUDIA ALEJANDRA BAUSO, DNI 16.387.486, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "BAUSO, CLAUDIA ALEJANDRA S/ SUCESIONES, CUIJ 21-25440615-2". Firmado: Dra. LUZ M. GAMST (Secretaria). San Lorenzo, de Junio de 2022

\$ 45 Jun. 24

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: "RUIZ, GRISELDA MARTA s/ SUCESORIO ", CUIJ N° 21 -25440898 - 8, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña GRISELDA MARTA RUIZ, titular del D.N.I. N.º F 4.600.806 y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la Causante, mediante edictos que se publicarán por CINCO (5) VECES en DIEZ (10) DÍAS y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en HALL de TRIBUNALES.- Fdo.: Dra.: LUZ MARIA LUZ - Secretaria.

\$ 45 Jun. 24
